

CAPÍTULO PRIMERO
LA AUTOCONCIENCIA, LA CONCIENCIA
DE LO REAL Y LOS SISTEMAS SOCIALES
Se vive el mundo del lenguaje y no, el mando de lo concreto

I. La construcción de la autoconciencia, la lucha por el reconocimiento y las sociedades civiles resultantes.	3
II. La conciencia de lo real, la construcción de la realidad y la ideología	5
III. El poder-colaboración o el poder-dominación como medios y el sistema productivo como fin.	6
1. El poder-colaboración en los pueblos nahuatlacos del antiguo México.	9
2. El poder-dominación de Occidente	12
IV. El mundo de lo artificial, el sistema social, y el sistema de la universal inclusión. El mundo de lo concreto y el mundo del lenguaje	15
V. Los sistemas sociales	18
1. Los controles sociales	20
2. La universal inclusión y la universal exclusión.	22

CAPÍTULO PRIMERO

LA AUTOCONCIENCIA, LA CONCIENCIA DE LO REAL Y LOS SISTEMAS SOCIALES

Se vive el mundo del lenguaje y no, el mundo de lo concreto

I. LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOCONCIENCIA, LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO Y LAS SOCIEDADES CIVILES RESULTANTES

La desobediencia a las normas sociales de control que han impuesto los sujetos que controlan el poder, se ha interpretado en la historia de diversas maneras, pero, generalmente, ha sido el “hombre sometido a la dominación” individualmente o colectivamente considerado sobre quien ha recaído toda la responsabilidad de su transgresión.

En cambio, el “poderoso” que ha creado las prohibiciones y ha definido los delitos desde su perspectiva y para su beneficio, ha permanecido como el actor bien intencionado, en esa relación desigual entre dominante y dominado.

El dominante, por lo general, ha sido un sujeto individual o colectivo *autoconsciente*,¹ *dueño de sí*, que ha comprendido su posición de superioridad en los espacios en que se ha movido y cuya voluntad ha impuesto destinos a otros individuos o a colectividades humanas.

La autoconciencia consiste en *ser sí mismos, por sí mismos y para sí mismos* en la unidad individual. Esto implica identidad, que no puede ser por otros, ni para otros, sino que requiere construirse, teniendo como espejo a los demás y siendo diferente a ellos. Si se copia a otros, el sujeto será el otro y no él.

Es un proceso de superación de los sujetos para convertirse en personas realizadas, esto es, alcanzar el nivel de Espíritu logrado, alcanzado y

¹ Hegel, G. W. F., *Fenomenología del espíritu*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1972.

concreto, que contiene en sí a la naturaleza pero superada. El individuo es naturaleza y a través de su inteligencia o sagacidad logra comprender su propio mundo y alcanzar metas que lo hacen lograr su plenitud, y cuando las circunstancias vitales lo impulsan, se convierte en dominante de otros. Si en el mundo sólo existiera un individuo, no requeriría construir su autoconciencia, porque sería la totalidad; sin embargo, como se vive en comunidad, entonces se encuentran otras autoconciencias, con las cuales es preciso confrontarse a muerte, para decidir en quién reside la verdad de sí.

En esa lucha se pueden dar las siguientes hipótesis:

1. Que la autoconciencia “A” venza a la “B” y la mate.
2. Que la autoconciencia “A” venza a la “B” y la deje viva, pero si la “B” valora más la libertad que la vida, entonces se suicida para no ser dominada.
3. Que la autoconciencia “A” no venza a la autoconciencia “B”, ni ésta a la “A”, por cual, no les queda otro camino que reconocerse y respetarse recíprocamente.
4. Que la autoconciencia “A” venza a la “B”, y “B” prefiera la vida a la libertad, y entonces se subordina y se deja dominar por la “A”.

De la contienda, entonces, puede resultar la *tercera hipótesis*, en que se den entre ellas un reconocimiento mutuo. Ninguna autoconciencia domina a la otra y la *sociedad civil* de respeto recíproco que de ello nace, construirá una *conciencia de lo real* y un *sistema de producción horizontal* que se propone aquí denominar de poder-colaboración, en que ambas partes se contienen y equilibran, una a otra, participando solidariamente en la consecución y la satisfacción de las necesidades de ellas dos. Esa relación de equilibrio durará hasta que una de las partes se sienta fuerte e intente retornar a la lucha para lograr la supremacía.

Pero cuando se da la *cuarta hipótesis* de esa lucha, uno de los adversarios es vencido y si en lugar de morir por su libertad, prefiere vivir, no le queda otro recurso que convertirse en siervo-esclavo de la autoconciencia vencedora, porque de otra manera ésta le quitará la vida. En esa relación desigual se impone la *conciencia de lo real* que tenga el dominante y una *sociedad civil jerarquizada* que desarrollará un *sistema de producción vertical*, que se propone aquí llamar de *poder-dominación*.

Así, el dominado se somete al dominante, pero no por todo el tiempo, sino sólo por aquel que sea necesario para reconstruir su autoconciencia y hacerse fuerte con el fin de volver a medirse con su adversario. El resultado podrá ser, convertirse en la autoconciencia dominante, en caer de nuevo u obtener el reconocimiento, el respeto de su individualidad y de su racionalidad.²

II. LA CONCIENCIA DE LO REAL, LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD Y LA IDEOLOGÍA

Si se parte del concepto hegeliano de *conciencia sensible*, es posible definir a la *conciencia de lo real* como la *relación determinada del yo con un objeto*³ o con otro sujeto, que comienza con el conocimiento en la inmediatez, superficial y aparente, de los entes que constituyen el universo y que da al individuo la visión de una realidad con criterio de verdad y de totalidad.

La *conciencia de lo real* se construye a través de las percepciones e intuiciones personales, por lo cual es subjetiva y constituye el mundo individual, que sirve para nuestra vida en privado. Sin embargo, en la vida social se nos impone la *conciencia de realidad del dominante*, que puede no coincidir con la nuestra, pero que se constituye en el conocimiento que debe aprenderse para poder interactuar socialmente.

Cuando en una sociedad vertical jerarquizada, quien tiene el poder impone su propia conciencia de *realidad* a todos los demás como *única razón*, se habla de una *construcción particular* de la realidad.

Por el contrario, cuando en una sociedad horizontal se respetan las diversas conciencias de lo real de los asociados y todos participan en la construcción de la realidad como una síntesis de las mismas, se habla de una *construcción social* de la realidad.

La conciencia de lo real impuesta a todos, se convierte en una cámara oscura, que debe de ser superada en busca de la *conciencia posible*, que es el cúmulo de posibilidades de la existencia, de *otras razones* y de *otras realidades diferentes*. Por ello, el método de conocimiento debe comenzar con el dudar y negar aquello que aparece como verdad y como

² Cfr. Hegel, G.W. F., *La fenomenología del Espíritu*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

³ Cfr. Hegel, G.W. F., *Propedeutique Philosophique*, Editorial Gonthier, 1963, p. 74.

totalidad, para encontrarle las rendijas que haya en las paredes de esa cámara, y si no las tiene, habrá que romperla, para ver hacia afuera y encontrar otros horizontes.

Las ideologías fundamentan su ser esencial, en las conciencias de lo real institucionalizadas, es decir, hechas obligatorias y que se desean perpetuar, apropiándose de ellas como única realidad-verdad e imponiéndolas como dogmas al grupo social.

En consecuencia, se puede considerar a la ideología como:

el conjunto de contenidos de una conciencia “particular” de realidad, objetivados durante un determinado tiempo, espacio o circunstancias históricas, que han sido institucionalizados por quien ha tenido poder para hacerlo y que se mantienen a través de las generaciones mediante controles sociales formales e informales, derivados de mecanismos de sumisión y obediencia jerárquicas.⁴

Ello implica la imposición de la *conciencia de lo real particular y unilateral* de un dominante, que por su voluntad autocrática la ha hecho obligatoria como control informal o formal, y que en la repetición y habituación durante un tiempo, espacio y circunstancias sociales, se ha convertido en *realidad y verdad*.

III. EL PODER-COLABORACIÓN O EL PODER-DOMINACIÓN COMO MEDIOS Y EL SISTEMA PRODUCTIVO COMO FIN

Como el hombre aislado es posible que no haya sobrevivido, ha requerido constituirse en comunidad de individuos para satisfacer sus necesidades mediante la satisfacción de las necesidades de los otros. En consecuencia, la sociedad civil se constituye más por la necesidad que tienen los hombres de sobrevivir, que por la libertad de los mismos, de estar juntos. De tal manera, las necesidades de unos se satisfacen gracias al trabajo de otros y así recíprocamente.

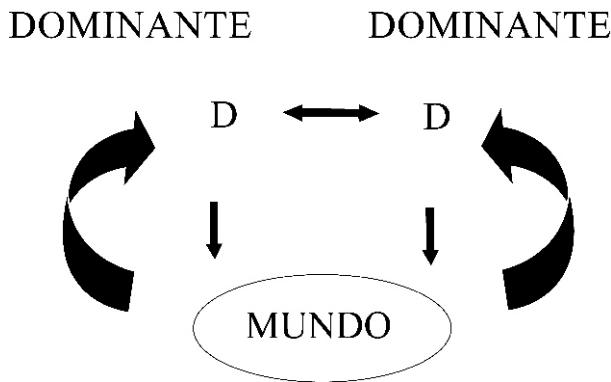
a) En el poder–colaboración que se daría en las sociedades horizontales, los sujetos se reconocen mutuamente y conforman una unidad, en la

⁴ Cfr. González V., A. et. al., *Control social en México*, D.F., México, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Unidad de Servicios Editoriales, 1998, p. 27.

que todos participan solidariamente tanto en la construcción de la realidad, que podemos llamar “social”, como en la división de las tareas. Todos se benefician de los bienes obtenidos, sin que exista un latigador o un capataz que exija a alguien la prestación del servicio obligatorio para él, o para otro, como pudo ocurrir en las culturas nahuatlacas del México antiguo. Sin embargo, no siempre la reciprocidad ha sido equitativa, porque son pocos los ejemplos de sociedades donde las interrelaciones humanas son horizontales y de respeto al otro.

ESQUEMA 1

LA SOCIEDAD CIVIL Y EL SISTEMA PRODUCTIVO DE PODER-SOLIDARIDAD EN QUE LAS PARTES SE RECONOCEN Y RESPETAN RECÍPROCAMENTE



En esta hipótesis resultante de la lucha por el reconocimiento, las autoconsciencias permanecen en un nivel de equilibrio, ninguna vence a la otra, y se reconocen recíprocamente. Por lo tanto, ambas trabajan el mundo y obtienen sus frutos en proporciones similares.

El sistema ideológico que de aquí se deriva dará como resultado una construcción “social” de la realidad, en que todos participan efectivamente.

En consecuencia, no debe existir norma ideológica, y si existiera, debería tener esas mismas características de reconocimiento del otro, por lo cual no tendría sanción, pues al momento en que alguien tuviera el poder

de castigar estaría aplicando la lógica de la dominación y no del reconocimiento.

b) Por lo contrario, la mayoría de las sociedades europeas de los últimos treinta siglos y las americanas de los últimos cinco, se han constituido verticalmente y sus sistemas productivos se han movido entre un sujeto particular o colectivo dominante, la esclavitud y la servidumbre de los dominados.

En ese orden de ideas, el *poder-dominación*, de las sociedades verticales, no se reconoce al otro, sino que se le domina y explota, por lo tanto, opera una construcción *particular, unilateral*, de la realidad, ya que la conciencia de la realidad subjetiva del dominante se impone como única verdad al conglomerado social y éste la acepta y la reproduce.

ESQUEMA 2

LA SOCIEDAD CIVIL Y EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE PODER-DOMINACIÓN EN QUE LA AUTOCONCIENCIA VENCEDORA NIEGA LA VENCIDA

DOMINANTE → dominado



En esta hipótesis resultante de la lucha por el reconocimiento, una autoconciencia vence a la otra, y si esta última prefiere la vida a la libertad, se somete y luego se humilla frente la Dominante. Por lo tanto, sólo queda como autoconciencia el Dominante y por ello el vencido es el que

trabaja el mundo, pero sus frutos se los apropiá la Dominante, pues al no reconocer al dominado, tampoco le reconoce el producto que produce.

El sistema ideológico, que de esa relación desigual se deriva, dará como resultado una construcción “particular” de la realidad, que dependerá de la “conciencia de lo real” subjetiva que tenga el Dominante y que se impondrá a todos los dominados, como única verdad y totalidad.

En consecuencia, la ideología-norma que se impone deberá tener esas mismas características de dominación y de desigualdad, por lo cual en ella no tiene cabida la democracia ni la igualdad

Independientemente de la forma de poder que se estructure y de los mecanismos de control social que se utilicen, los sistemas sociales se convierten en el *reino de las relaciones económicas*, guiadas por aquel. En consecuencia, “no es el sistema productivo, la esencia del régimen político de control que se manifiesta a través de lo ideológico y de lo ideológico-jurídico” como asegura Marx,⁵ sino las correlaciones de fuerza que se den entre los individuos, las que condicionan el sistema productivo y el sistema ideológico que lo justifique.

Por lo tanto, el *poder-colaboración* o el *poder-dominación*, es el que determina al *sistema productivo* y como su consecuencia, se origina la construcción de la realidad y se desarrollan las normas ideológicas religiosas, filosóficas y jurídicas, que tienden a su mantenimiento y a su reproducción.

Si se aplica esta diferencia en la concepción de las sociedades civiles a los pueblos del México central anteriores a la conquista, se puede obtener la siguiente versión de la *Historia de los vencidos*. E igualmente, si se aplica el modelo, se puede confirmar el poder-dominación en la cultura europea moderna, tanto allá como en el continente conquistado.

1. *El poder-colaboración en los pueblos nahuatlacos del antiguo México*

La conciencia de lo real de los pueblos nahuatlacos del México antiguo, concebía al universo, *Cipactli*, como un ente femenino de cuyo vientre, motivado por *Quetzalcóatl* y *Tezcatlipoca*, nació la tierra. Pero ésta quedó inicialmente pegada a *Cipactli* y como para esos pueblos los

⁵ Cfr. Harnecker, M., *Conceptos elementales de materialismo histórico*, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 266.

dioses no eran todopoderosos, para separarla, tuvieron que ayudarse con cuatro personas duales, *omeoteotl*, que estaban constituidas por la potencia femenina *omezihuatl* y por la potencia masculina *omeotecutli*, de manera que entrando dos por el norte y dos por el sur, les ayudaron a los Dioses a levantar el cielo.⁶

Los humanos entonces poseían una naturaleza divina, que al final de la vida los convertía en dioses y cuya función era continuar la construcción del *quinto sol*, mundo presente y futuro, como lo habían hecho otros seres humanos en los cuatro *soles* o mundos precedentes, movidos por las fuerzas cósmicas del agua, la tierra, el fuego y el viento.

El politeísmo masculino y femenino permitía el reconocimiento del otro y las versiones diversas de la realidad. Por ello, en el *Calmecatl*, el maestro no podía cambiar la forma de ser de los alumnos y debía respetar su naturaleza de haber nacido para ser dioses. Así, el profesor era el equivalente a una tea que ilumina, pero que no ahuma, de tal forma, que podía sólo mostrar su camino, pero no podía obligar a los alumnos a seguirlo. “El maestro era como un espejo y la pedagogía era la acción por la que el discípulo, ante el espejo del maestro, ante la experiencia vital del más viejo, llegaba a conocerse a sí mismo y a tener una presencia adecuada ante los demás”.⁷

La persona era *in ixtli*, *in yolotl*, es decir, un *rostro* que es y se proyecta al mundo, y un corazón, que contiene el dinamismo, la voluntad y la fuerza de vida que cada individuo se tiene que construir y que al morir, no muere, sino que se convierte en Dios. Cuando alguien moría se decía:... *se hizo Dios*.⁸

No obstante la ideología guerrera azteca que los cohesionó y motivó a la construcción del imperio, una vez alcanzadas las metas del control social, respetaban la religión de los pueblos conquistados y les ayudaban a levantar templos a sus dioses. Al consolidarse el consenso entorno al Estado y no haber ya enfrentamientos bélicos reales, los reinos de la *Triple Alianza* inventaron las guerras floridas, para realizarlas en forma simbólica, a fin de obtener los prisioneros, que debían ser preparados durante cuatro años, para el sacrificio ritual al sol.

⁶ González V., A. et. al., *op. cit.*, nota 4, pp. 33 y ss.

⁷ León Portilla, M., *De Teotihuacán a los aztecas*, México, UNAM, 1984, p. 499; y Siller, A. C., *La religión indígena*, México, 1990, copias impresas sin datos bibliográficos.

⁸ León Portilla, M., *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 14-17.

No es extraño, entonces, pensar que ese tipo de ideología politeísta, de respeto al otro y a la diversidad, pudo engendrar una sociedad horizontal de poder-colaboración, y no de poder-dominación, tipo feudal europea, como la presenta la historia oficial escrita por los vencedores.

Para justificar esta hipótesis, se puede argumentar que el poder político era un servicio que lo ejercía el *Tlatoani*, pero no en forma autoritaria, sino asistida, asesorada y aconsejada por cuatro personas más llamadas *Cihuacóatl*, y el *Consejo de Ancianos*, que permanecían en su función aunque cambiaran los principales, con el fin de dar continuidad a las instituciones sociales y al proyecto político. Así, se podía gobernar con sabiduría y ello entrañaba una dialéctica entre el Dios Quetzalcóatl y el político, y de éste con la comunidad o *cohuayotl*, debiendo actuar divinamente en la cosa pública, pues, el error político podía precipitarlos al desprecio o a la muerte. Por eso, la entrega del Imperio que Moctezuma Xocoyotzin hizo a los españoles, le costó la vida en manos de la muchedumbre.

La división social y del trabajo se hacía por *estamentos*, de manera que el poder y la tierra de posesión común, se distribuían a través de un complejo sistema de normas, en cada uno de ellos, y las personas cumplían sus roles, no para alguien en particular, sino como tributo de fuerza de trabajo para la comunidad (*cohuayotl*) en su conjunto. Al parecer, no existían capataces que obligaran al trabajo a favor de alguien; si una persona no acudía, estaban todos los demás cumpliendo la tarea en función social que le imponía el pertenecer a su estamento. Hoy, todavía pervive este sistema de poder-colaboración en la comunidad Mixe de Oaxaca, no obstante la penetración de las formas autoritarias y de dominación occidentales.

Entre los aztecas, los *pochtecas* tenían a su cargo los depósitos donde se distribuían los alimentos excedentes, ya que en una sociedad donde no había moneda ni ánimo de acumulación, no podían llamarse comerciantes como lo hace la historia oficial. Los *tlamatimine* cultivaban *la flor y el canto*, esto es la filosofía, la historia, las artes y la poesía. Los *tlacuilo* dibujaban las narraciones en los códices. Los *tameme* cargaban los bienes y las mercancías, en una sociedad que no contaba con animales de tiro, ni utilizó la rueda. Los sacerdotes se dedicaban a las cosas sagradas de la reproducción ideológica y los guerreros a la defensa del territorio. Ninguno de esos estamentos era superior a otro; todos eran importantes en el logro y mantenimiento de la *cohuayotl*.

Esa visión del *poder-colaboración*, como un deber de servicio a la comunidad y no como un derecho para sí, de un dominante, constituye un modelo original de sistema social, desconocido para la mentalidad europea de entonces.

Contra la argumentación anterior, puede alegarse que la versión “oficial” de los narradores españoles, muestra una organización azteca de tipo feudal; pero ellos tenían la deformación de su propia conciencia de lo real, por lo tanto, veían el mundo desde esa perspectiva.

Por eso, a la manera feudal, los templos erigidos a la *Serpiente emplumada, Quetzalcóatl*, que eran símbolo de vida y sabiduría para los indígenas, fueron vistos por los sacerdotes y guerreros españoles como templos erigidos al demonio, representado por la serpiente, en la conciencia cristiana. Igualmente, a la manera feudal, los españoles vivieron buscando el tesoro de Moctezuma, porque desconocieron que los pueblos nahuatlacos no tuvieron el sentido de la acumulación de bienes o de tierra, porque ellos concebían que *para ser un pueblo cabal, era necesario peregrinar*, y por ello, después de haberse urbanizado y construido sus ciudades, las abandonaban, porque así como el mundo era dinámico y cambiante, la sociedad humana también lo era y no podía quedarse estática en un solo lugar.

En síntesis, la historia de los antiguos pueblos de México y los códices que la narraban fueron destruidos por el fuego de la conquista y, hoy, sólo quedan cuatro códices originales aztecas y tres mayas, que para interpretarlos se requeriría ser azteca o maya, pero tampoco serían suficientes para conocer el sistema ideológico y social de esas civilizaciones, por lo que es válido recurrir a la hermenéutica, como lo hemos hecho, para exemplificar el *poder-colaboración*.

2. *El poder-dominación de Occidente*

Con el advenimiento de la cultura judeo-cristiana a Europa, ideológicamente se institucionalizó el control social vertical y un sistema de poder-dominación basado en la existencia de un solo “Ser Absoluto” varón, único bueno, todopoderoso y que no acepta ninguna disidencia, pues en él no cabe la existencia de la diversidad, ya que “el que no está con él, está contra él” y, por lo tanto, el diferente es el enemigo a eliminar.

Pero, para que un ente o una categoría adquieran el valor de ser en sí, requieren de otro u otra que implique su diferencia y entonces, el Ser Absoluto de la *bondad* requiere para ser, la existencia de otro que implique su negación y éste es el Ser Absoluto de la *maldad*. Las categorías Dios y bien, no pueden existir sin las categorías demonio y mal. De ello se deriva que el Dios bueno es el responsable de que en el mundo haya maldad y viceversa. Por lo tanto, los individuos al construir categorías de valor, construyen también, necesariamente, categorías de disvalor. Para que tenga valor su *norma* o su concepción de lo *normal*, necesitan inventar lo contrario, lo que consideran como lo otro, lo anormal, lo ilícito. “La lucha entre el bien y el mal... es perfectamente ilusoria; son (valores) irreductibles el uno al otro. En estas condiciones el bien no podría derrotar al mal, sino renunciando a hacer el bien, en una especie de suicidio. Por ello, el bien maximiza su potencia, creyendo excluir al mal, apropiándose el monopolio universal del poderío”.⁹

Es decir, el dominante parte de sí mismo como modelo para considerarse la única autoconciencia válida, la única razón que niega a todas las otras razones.

El varón para ser único requiere la negación de todo otro (hombre o mujer) ajeno a él. Pero el género masculino fue el que alcanzó la supremacía en esa ideología. Entonces, la mujer, se convirtió en el otro más inmediato, que permite polarizar la diferencia y, por eso, su negación, implica la valoración de aquél.

De ahí que la construcción religiosa que dominó, presentó al hombre como hecho a imagen y semejanza de Dios. En cambio, la mujer se creó de un apéndice accesorio del varón y, por eso, se le considera a ella, de él y para él, pero también la causa de su infortunio, pues esa ideología aún pregonó que *el demonio habla por boca de una mujer*.

De esta manera, se estructuraron las sociedades de *poder-dominación* machistas, jerárquicas de Occidente y se aprendió que el “jefe varón” era la encarnación del “Ser Absoluto” en la tierra, por lo cual, podía también quitar la vida. Se nacía perteneciendo a él, la ley era él, la vida única válida era la suya, y los demás le debían respeto y lealtad hasta la muerte.

⁹ Baudrillard, J., conferencia magistral en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México; mimeo, nota periodística realizada por Ravelo, Renato, *La Jornada*, 23 de septiembre de 2001, p. 3a.

En la época moderna, el dominante, particular o colectivo, ideó el sistema de *racionalidad jurídica* para dirimir conflictos; pero su creación y aplicación han sido siempre desiguales, porque han obedecido a las reglas del *poder-dominación* del sistema capitalista liberal de producción, cuyos principios básicos son la libre competencia y la explotación del hombre por el hombre. De esa ideología-derecho no puede esperarse que su discurso, aunque hable de igualdad entre los hombres, pueda convertirse en acto, pues detrás de sus preceptos se ejerce sin contemplaciones la violencia de su génesis esencial: el *poder-dominación*.

Así, las normas que se han impuesto a la comunidad, tienden a prever los actos que ya se realizan en ella, pero que se contraponen al interés del sujeto individual o colectivo que maneja el sistema social de producción-dominación y que tiene la fuerza para institucionalizarlas e imponerlas a todos como delitos.

Pero el *control de los hombres en la sociedad* requiere de tecnologías. Los procesos esenciales para el ejercicio del poder político se han decantado durante la historia, en la *fuerza directa* y en la *capacidad de generar consenso*. Es decir, el poder en su sentido más crudo expresado por la violencia, y su ejercicio más fino, expresado por la ideología capaz de lograr la obediencia de las personas con su propio consentimiento. De esta manera, el poder logra la obediencia, para el logro de su proyecto hegemónico, que se promueve como el proyecto de todos.

Entonces, en el periodo de la modernidad se puede considerar que la ideología-derecho es la forma más sutil con que se logra la obediencia de las personas por su propio consentimiento, debido a que se ha logrado convencer a muchos, de que la norma es la expresión de la voluntad general. Por lo tanto, la ley, en el Estado moderno, se ha convertido en un fetiche del cual se aceptan todas sus consecuencias, no obstante las diferencias y las autonomías que tienen ciertos elementos de la conciencia individual y social, respecto de ella.

Se concluye entonces, que el sistema de poder, ya sea *vertical de dominación u horizontal de colaboración*, que se impone en la sociedad civil para constituir una determinada estructura económica, condiciona también las instituciones ideológicas y jurídicas que perpetúan el sistema de producción-dominación, o de producción–colaboración.

IV. EL MUNDO DE LO ARTIFICIAL, EL SISTEMA SOCIAL, Y EL SISTEMA DE LA UNIVERSAL INCLUSIÓN. EL MUNDO DE LO CONCRETO Y EL MUNDO DEL LENGUAJE

En la vida social se pueden identificar al menos dos mundos, el mundo de lo concreto y el mundo del lenguaje:

a) El *mundo de lo concreto*, es el que es y está ahí, pero que los hombres no lo conocen por ser dinámico y cambiante. La *ciencia*, al referirse a él, sólo nos da partes posibles de realidad, cuando no, mentiras completas, ya que por siglos ha funcionado como ciencia y verdad el dogmatismo ideológico. De ello se deriva que del mundo de lo concreto no pueden argumentarse “verdades” ni “absolutos”, y que no puede hablarse de ciencia, sino de hipótesis científicas que se van construyendo mediante la contradicción, corrección y superación de las hipótesis científicas previas.

Si la *ciencia robusta* que puede controlar empíricamente una numerosa cantidad de variables, no puede dar respuestas absolutas sobre los fenómenos que estudia, deja en claro que no es productora de una totalidad explicativa acabada, sino sólo un proceso para obtener un posible conocimiento, que es cambio permanente.

Los resultados de las *ciencias sociales* como la política, la psicología, la economía, la criminología o el derecho, son todavía más inciertos y son sólo especulaciones del lenguaje, pues sus variables no son controlables y son impredecibles en sus efectos. En ellas la relación causa efecto, tan socorrida en las ciencias naturales, sucumbe, porque las causas en las ciencias sociales no son claramente identificables, por lo tanto, no son plenamente medibles y en cuanto se llegara, en parte, a conocerlas, sus efectos pueden darse o no, ante las mismas causas. En consecuencia, hablar de la causa-efecto en los fenómenos sociales no tiene consistencia teórica ni empírica.

b) Por otra parte está el *mundo del lenguaje*, que es el que se inventa por los hombres en la comunicación, para construir la *conciencia de lo real*, la cual se reproduce a través de la norma-ideología. Así, la sociedad vive el mundo intelectual del lenguaje y de la cultura, y no, el *mundo de lo concreto* que existe afuera de las construcciones ideológicas. Por tanto, los sistemas sociales no se edifican sobre el *mundo de lo concreto*,

sino sobre un universo simbólico, cuya repetición en el tiempo, lo sustantiviza y objetiviza como “realidad”.

Por ello, en este texto se emplea el término *realidad* como una construcción del lenguaje, que se refiere al universo artificial que se produce como su consecuencia. En cambio, se utiliza el concepto *mundo de lo concreto*, como el que existe y es, más allá de las percepciones y del lenguaje humano, que lo desnaturalizan.

Respecto de ese *mundo artificial*, la concepción de ideología de Marx y Engels parece adaptarse plenamente, cuando la definen como: “una labor sobre ideas concebidas con propia sustantividad, con un desarrollo independiente y que sólo obedece a sus propias reglas”¹⁰(de construcción discursiva).

De esta manera, en el mundo del lenguaje, el sistema de las ideas expresadas con palabras adquieren la fuerza de “realidades objetivas”, que viven y evolucionan por sí mismas, a partir de sus propias normas de construcción. En consecuencia, el sistema ideológico-social se auto-reproduce, en virtud de la racionalidad ideológica en que se fundamenta y, por lo tanto, no tiene referencias en el *mundo de lo concreto* que está afuera de él.

Otro tanto puede afirmarse, en el campo del conocimiento individual, pues basta con decir que la totalidad del ser en sí, no puede conocerse por sí mismo; por lo tanto, menos puede conocer a otro ajeno. “Freud propuso el «inconsciente» y a la vez planteó la paradoja: lo que de él se enuncie, por el hecho mismo de enunciarlo, ya no corresponde a él; siendo inconsciente es inefable”¹¹. Lo que se diga de sí mismo o del prójimo será siempre una ilusión, propia de la artificialidad de los enunciados discursivos, contenida en el marco teórico de la disciplina de conocimiento que se utilice.

El *sujeto* mismo es una construcción artificial del lenguaje que adquiere objetividad en cuanto es *sujetado* por la ideología al atribuirsele un nombre, una condición social y un rol.

¹⁰ Marx, C. y Engels, F., *La ideología alemana*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1982, p. 26, el paréntesis es nuestro.

¹¹ Freud, citado por Braunstein, N., *La ficción del sujeto*, México, 2001, p. 3 (inedito). Afirma, además, que el conocimiento imposible de sí mismo lo han planteado Fichte, Schelling, Nietzsche, Dilthey, Wittgenstein y Heidegger.

Sujeto es la ficción que pretende hacernos creer que muchos estados similares son en nosotros el efecto de un mismo “substratum”, pero somos nosotros los que hemos creado la analogía entre estos diferentes estados.¹²

Por ello, el “Sujeto” no es un viviente organismo humano, sino en la medida en que le corresponde un nombre, que el sujeto llama “propio” como si ignorara que le fue impuesto; de una imagen de sí, que el sujeto llama “yo” y que le permite reconocerse del otro lado del espejo o en una fotografía, y de un “cuerpo” que también es considerado como “propio mío”, en la medida en que acepte las exigencias de ese organismo y la responsabilidad de conducir tal cuerpo, según una normatividad variable, que procede de los usos, costumbres y leyes del entorno... El soporte de lo que llamamos sujeto es el encadenamiento de cuerpo, palabra e imagen en una supuesta unidad, que no existe sino como ficción, pero es una ficción salvadora. El sujeto se considera y se cuenta como uno; pretende tener una cierta sustancialidad, una permanencia de esa sustancia a través del tiempo y de los desplazamientos en el espacio. Sólo hay un nombre propio para permitirle esa fantasía, esa ilusión que se llama “sí mismo”, “self”.¹³

Esa construcción del mundo de lo artificial, a través de la ideología, le reduce su complejidad, lo simplifica y lo hace fácil para la comprensión de los individuos; de manera que ellos se muevan en un cerrado espacio de experiencias conocidas, limitando el campo de su pensamiento y de su acción, a repeticiones y habituaciones que satisfacen la curiosidad y llenan la vida de todos aquellos que interactúan dentro de ese mismo sistema social, sin temor al riesgo de lo desconocido.

Por eso, los sistemas ideológicos tienen tanto éxito, porque construyen un mundo de lenguaje, que le determinan a los individuos los parámetros dentro de los cuales debe aprender y comportarse, identificándoles su valor propio, mediante la diferenciación y estigmatización de lo otro, que a su vez se construye con características de lo maléfico y que debe ser evitado. Así, los sujetos aprenden el reducido mundo de lo que consideran bueno y se les enseña a distinguir, por exclusión, el peligro, el universo de lo malo.

¹² Nietzsche, F., “La voluntad de poder”, parágrafo 480, citado por Braunstein, N., *op. cit.*, nota anterior, p. 6.

¹³ Braunstein, N., *op. cit.*,nota 11, p. 4.

V. LOS SISTEMAS SOCIALES

La *teoría de los sistemas*, según Luhmann,¹⁴ elabora con toda su importancia epistemológica el problema de la *reducción de la complejidad* del mundo. Los análisis funcionales no se basan en fundamentos seguros, en un saber ya garantizado, o en entidades dadas, para construir, a partir de ellas, un saber derivado más amplio y seguro, sino que se refieren a problemas, y buscan indicar las soluciones para estos problemas.

La palanca de la problematización la aporta el problema del mantenimiento de la estabilidad de los sistemas de acción, más abstractamente se podría decir también, el problema de la conservación de la identidad en el mundo real.

El universo de lo posible que pesa sobre la experiencia, presenta la doble estructura de “complejidad” y de “contingencia”.

La “complejidad” significa que siempre hay más posibilidades de experiencia y de acción de cuantas en realidad se pueden volver actuales.

La “contingencia” en cambio significa que “las posibilidades de ulterior experiencia y acción indicadas en el horizonte de la experiencia actual, son solamente posibilidades, y por tanto pueden realizarse de una manera distinta de como se esperaba”.¹⁵

“Complejidad” entonces significa, prácticamente, construcción para operar una selección, mientras que “contingencia” significa peligro de decepción, necesidad de ir a encontrar riesgos una vez que la selección haya sido efectuada.¹⁶

El sistema social es definido por Luhmann como:

una conexión provista de sentido de acciones sociales que se refieren entre sí y se dejan delimitar por un universo de acciones no relativas a tal conexión. El sistema es el resultado de la diferencia entre interno (mundo del lenguaje) y externo (mundo de lo concreto), es decir, de la estabilización del límite dentro del cual es posible mantener sin variaciones un cierto orden que presenta una complejidad reducida. Este orden interno al siste-

¹⁴ Luhmann, Niklas, citado por Giorgi, Raffaele de, *Ciencia del derecho y legitimación*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, pp. 234 y 235, paráfrasis.

¹⁵ *Ibidem*, p. 236.

¹⁶ Giorgi, Raffaele de, *Ciencia del derecho y legitimación*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 236.

ma, con el cual se presenta la complejidad reducida a través del sistema, junto con las condiciones que realizan el mantenimiento del orden, “sirve como fundamento de un proyecto selectivo del universo, de un proyecto simplificado pero probable, que abre puntos de apoyo para el actuar provisto de sentido y prácticamente realizable”. El sistema expone fragmentos del mundo y orienta la experiencia sobre aquellos, dislocando el interés de la sobreabundante cantidad de lo posible hacia conexiones delimitadas de acciones sociales; estas conexiones producen el efecto ilusorio, pero necesario para orientar la acción, de que el mundo esté expresado en el proyecto elaborado por el sistema, que la complejidad por afrontar, por elaborar, sea la ya reducida en el sistema. En el sistema se produce, en efecto, una especificación de la complejidad del mundo; los problemas se identifican como problemas del sistema, de su mantenimiento. Entonces la atención se dirige completamente al interior del sistema y se concentra en él, distanciándose del mundo en el que sería imposible orientarse.¹⁷

El ámbito cerrado del lenguaje reduce la complejidad del universo, fijándolo en pequeños parámetros de comprensión, que permiten al individuo vivir y orientarse en el máximo o mínimo *mundo del lenguaje*, como si fuera el *mundo de lo concreto*; por lo tanto, se vive en un *mundo artificial*.

En el interior del sistema, la capacidad selectiva del comportamiento humano está fuertemente potenciada, en cuanto que el sistema ofrece al comportamiento un número reducido de alternativas para orientarse. La construcción del sistema y, por tanto, la reducción de la complejidad posible en su interior, acontece con base en el presupuesto de que afuera del sistema se han realizado o se realizarán algunas selecciones que justifican la reducción de las alternativas efectuadas por el mismo sistema. Este presupuesto refuerza la estabilización de la relación sistema-entorno del que depende el grado de reducción de la complejidad de que es capaz el sistema y así potencia la capacidad selectiva de éste; el sistema, consecuentemente, reduce el coeficiente del riesgo implícito en cada selección, incrementa la capacidad de actuar y aumenta la velocidad con que se efectúan las selecciones relativas al comportamiento. De esta manera, el sistema crea y mantiene, una profunda ilusión sobre la complejidad del mundo: mantiene

¹⁷ Luhmann, *op. cit.*, nota14, p. 237, los paréntesis son agregados por el autor de la presente investigación, porque tanto en Luhmann como en De Giorgi, los conceptos *interno* y *externo* corresponden, desde nuestro punto de vista, a lo que en este trabajo se ha denominado como *mundo del lenguaje* (interno) y *mundo de lo concreto* (externo).

latente el grado real de tal complejidad y de los problemas que surgen de ella. La prestación más alta del sistema consiste precisamente en su capacidad de mantener latente la complejidad real, de crear una profunda ilusión sobre la complejidad del mundo y por tanto, de efectuar reducciones y simplificaciones que le permiten orientarse al comportamiento humano.¹⁸

El tamaño del lenguaje y la comprensión del mismo dependen de cada individuo. De tal forma que para algunos, el lenguaje y, por lo tanto, el mundo, serán mínimos, mientras que para otros los límites podrán ser más amplios, permitiéndoles intuir la mayor complejidad que existe en el universo, pero que estará limitado por la extensión del lenguaje ideológico.

No obstante lo anterior, al ser el lenguaje-ideología la herramienta de comprensión de esa complejidad, entonces está limitado a lo conocido y, por lo tanto, para conocer lo desconocido es preciso reinventar nuevas palabras para nombrar y explicar la *conciencia de lo posible*, que está más allá del mundo institucionalizado.

Como consecuencia de lo anterior, en nuestras sociedades de carácter vertical y jerárquico, la construcción de la realidad interna (mundo del lenguaje) obedece a la subjetividad del dominante, y de ello se deriva la imposición de un sistema productivo que se institucionaliza, ideológicamente, a través de normas imperativas formales e informales.

1. *Los controles sociales*

El *control social formal* consiste en la ideología-derecho que contiene una sanción jurídica y está promulgada. El *control social informal* está constituido por la ideología-norma cuya coercitividad se convierte en auto-reproche o culpa, derivados de una construcción previa de la conciencia moral, es decir, del haber aprendido el contenido del mandato de acción u omisión.

Generalmente, se considera que esos controles son bien intencionados y que buscan el orden social y no el interés particular de sólo algunos. Pero como no necesariamente es así, es preciso sub-clasificarlos en *puros y espurios, duros y blandos*.

Los *controles sociales formales puros* son ideología hecha normas obligatorias, que cumplen para su formación discursiva y aplicación, los

¹⁸ Gorgi, R. de, *op. cit.*, nota 16, p. 238.

principios generales del derecho moderno y que son coercitivas jurídicamente, aunque no sean conocidos por la persona a la cual se aplican, pues el principio de que “la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento”, es una perversión del sistema con el que justifica la sanción y pone a las personas en estado de permanente indefensión.

Los *controles sociales formales espurios* son los mismos, coercitivos jurídicamente, pero que no respetan en su construcción discursiva o en su aplicación los principios generales del derecho. Esto es, que no cumplen las reglas propias que dan origen a su producción como discurso.

Los *controles sociales informales puros* son ideologías coercitivas moral o socialmente, sin una consecuencia de carácter jurídico, pero que provocan sentimiento de culpa. Los controles sociales informales pueden ser *puros*, cuando se hacen respetando las reglas propias del discurso ideológico que les da origen, y son *espurios*, cuando se construyen transgrediendo la racionalidad de su propia construcción discursiva.

Los *controles sociales formales e informales* pueden ser *duros* o *blandos* cuando están condicionados para su aplicación, por las posiciones de poder efectivo que tengan los agentes que los operan, frente a los sujetos a los cuales se les desea imponer el control. De tal suerte, que el poder de las partes involucradas en la aplicación de los controles, condiciona que éstos se apliquen en forma dura o blanda, dependiendo de las relaciones de fuerza que se den entre el sujeto que debe aplicar el control, y las personas a quienes se desea aplicarlo.

En consecuencia, un controlador aplicará *controles blandos* a quien tenga más poder que él, aun cuando sean responsables de delitos; y es más probable que aplique *controles duros*, a personas sin poder, aunque sean inocentes.

De todo lo anteriormente dicho, se puede sintetizar que el poder en el sistema social impone su particular visión de la “realidad” y de su sistema productivo, al conglomerado humano que actúa como un mero reproductor de esa racionalidad. Una vez impuesta, *esa construcción particular de la realidad*, se vuelve norma, verdad y totalidad para los sujetos que la adoptan. De esta manera, los diferentes y disidentes, serán señalados como pecadores, enfermos, desviados, desadaptados, peligrosos sociales y delincuentes.

Así, el lenguaje-ideología crea artificialidades y condiciona las formas de comportamiento humano con respecto a esas apariencias, que son pre-

vistas por normas morales, sociales o jurídicas que contienen la amenaza de una sanción, para quienes no cumplan el deber de acción u omisión que puedan contener.

2. La universal inclusión y la universal exclusión

En la sociedad contemporánea, el discurso del derecho no es igualitario, porque se deriva de un sistema productivo de poder-dominación. Ese derecho-ideología constituye un sistema de “universal inclusión” cerrado, que sólo se ve a sí mismo en sus reglas y dogmas de construcción. Por lo tanto, es ciego hacia afuera, porque no ve otra realidad diversa a la construida por sí mismo.

El derecho-ideología quisiera prever jurídicamente todo, pero como ello no es posible, porque el derecho no puede abarcar todo, ni todas las actividades humanas, entonces ese mismo derecho genera, a la vez, un mundo de “universal exclusión”. Es decir, genera *violencia* sobre el mundo de lo concreto o el mundo del lenguaje que no está previsto o sujetado por la norma jurídica. Es la violencia legitimada por sí misma, que requiere ser y expresarse para defenderse y permanecer, porque no es legítima. Lo otro, lo que queda afuera de la “universal inclusión”, se convierte como su consecuencia, en “universal exclusión”, esto es, en lo que no es posible y no existe, para la inclusión, aunque esté ahí. “La selectividad del derecho implica que todo es posible a través del derecho, pero además significa que aquello que es posible, lo es sólo a través del derecho. Esta es la razón del universo ciego y cerrado de la inclusión, que provoca violencia contra aquellos sujetos que no se ajusten al prototipo de las instituciones jurídicas”.¹⁹

El sistema ideológico de *universal inclusión* se construye con base en la creación de diferencias y de distinciones, a partir de considerarse a sí misma como la única realidad, como la *racionalidad del sistema*, y esto implica que se excluya la racionalidad de cada uno de los individuos que integran el sistema. Por lo tanto, la “razón del sistema” sobre lo que se considera “realidad”, construye a todo lo demás ajeno, como “no realidad”; la razón de su “moral”, construye a todo lo demás como “inmoral”;

¹⁹ Giorgi, Raffaele de, “Filosofía del derecho y sistemas sociales”, *Revista Cuadernos de Posgrado*, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, núm. 11, 1998.

la razón de lo que considera “derecho”, construye a todo lo demás, como “ilícito”. Sin embargo, esa distinción o diferenciación no se puede aplicar a cada concepto de racionalidad en sí mismo, porque entonces se desmorona el fundamento autocrático de la razón del sistema; es decir, su “razón” es la razón única, aunque no tenga razón; su “moral” es la única moral, aunque no sea moral y su “derecho” es el único derecho, aunque no tenga derecho. En esas circunstancias, en la sociedad contemporánea dice De Giorgi, R.²⁰ “el derecho no tiene derecho, y aún así es posible alcanzar la democracia”.

Con base en las anteriores premisas teóricas, se verán a continuación ejemplos históricos de formas materiales y justificaciones ideológicas de *control social*.

²⁰ Giorgi, R., *op. cit.*, nota 16, pp. 284 y ss., paráfrasis.